

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBALINDUS S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Milagro a los quince días del mes de Abril del 2019, a las doce horas y treinta minutos, en el local social de la Cía. Ubicado en las calles Juan Montalvo y 12 de Febrero de esta ciudad, se reúne la Junta General De Accionistas de la Compañía GLOBALINDUS S.A. con la participación de los siguientes accionistas: La Señora ROXANA VILLACIS BRAVO propietaria de novecientos noventa y nueve acciones (999) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) y el Señor VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS propietario de una acciones (1) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00). Todas las acciones están íntegramente pagadas y los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Los accionistas acuerdan en forma unánime que actúe como Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Señora ROXANA VILLACIS BRAVO y que actúe como secretario el Señor VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS.

Seguidamente toma la palabra la presidenta de la Junta, quien pone en consideración de la sala los puntos a tratarse:

1. Conocer, analizar y resolver acerca del informe del comisario de la compañía correspondiente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer, analizar y resolver acerca del informe del gerente general de la compañía correspondiente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer, analizar y resolver acerca de los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del año 2018;

La Presidenta de la junta dispone que por secretaría se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este ha constatado que se encuentran presente todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse y de conformidad con lo dispuesto en el por los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías, La Presidenta declara legalmente instalada la misma.

1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Al respecto, la presidenta ad-hoc procede antes los presentes a leer dicho informe el mismo que tiene fecha 26 de Marzo del 2019 el, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aceptar la moción y aprobar el Informe del Gerente General de compañía por el pasado ejercicio económico del 2018.

2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Al respecto, la presidenta ad-hoc da lectura a dicho informe el mismo que tiene fecha 20 de Marzo del 2019, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aceptar la moción y aprobar el Informe del Comisario de la compañía por el pasado ejercicio económico del 2018.

3.- Conocer y resolver acerca Estados Financieros de la compañía y más cuentas del respecto al ejercicio económico del año 2018. Al respecto, la presidenta ad-hoc de la Junta dispone que se de lectura mediante Secretaria, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, respecto al cual, el Gerente General da las explicaciones pertinentes e indica que no hubo movimiento económico durante el año 2018, destacando igual se ha seguido cumpliendo con las normativas vigentes y así mantener al día a la compañía, mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta ad-hoc de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmado para constancia de los presentes.



ROXANA VILLACIS BRAVO
Presidenta ad-hoc de la junta



VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
Secretario ad-hoc de la junta



VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
ACCIONISTA



ROXANA VILLACIS BRAVO
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALINDUS S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019.

1. El Señor VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS, propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 1 votos;
2. La Señora ROXANA VILLACIS BRAVO, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 999 votos;

El capital social de la compañía GLOBALINDUS S.A, es de mil (U.S. \$1000,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 15 de abril del 2019.



ROXANA VILLACIS BRAVO
Presidenta ad-hoc de la junta



VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
Secretario ad-hoc de la junta